

Educación Comparada: perspectivas y casos, por Marco Aurelio Navarro Leal (Compilador). México DF: SOMEC / Editorial Planea, 2010 (ISBN 978-607-8015-00-9); 218 páginas.

Educación comparada. Perspectiva Latinoamericana, por Marco Aurelio Navarro Leal (Compilador). México, DF: SOMEC / Editorial Planea, 2010 (ISBN 978-607-8015-03-0); 184 páginas.

Por Dora María Lladó Lárraga / Universidad Autónoma de Tamaulipas / México

El propósito del presente documento es presentar la reseña de dos publicaciones, ambas situadas en el campo de la Educación Comparada, y coordinadas por Marco Aurelio Navarro Leal en el 2010. Este investigador ha sido uno de los principales impulsores del desarrollo de este campo de estudio en México y fue uno de los fundadores y primer presidente de la Sociedad Mexicana de Educación Comparada (SOMEC).

La primera de ellas denominada “Educación comparada: perspectivas y casos”^{*} es de carácter más teórico, e incluye una perspectiva macro sobre la evolución de la educación comparada en universidades del mundo y una perspectiva micro sobre la experiencia de México, asimismo integra y describe un conjunto de estudios comparativos de diferentes objetos de investigación como son el financiamiento, la educación a distancia y la relación entre la educación superior, mercado de trabajo y estructura demográfica entre diferentes países; la segunda publicación presenta “la perspectiva latinoamericana”^{**} de la Educación Comparada: Chile, Argentina, Brasil y México e integra tres estudios de caso sobre procesos de evaluación y acreditación. Ambas publicaciones constituyen un aporte significativo a los estudiosos del campo comparativista y promueven la interacción entre quienes cultivan este campo de estudio, como es el caso de los colegas argentinos que colaboran en estos con varios capítulos. Enseguida se detallan de manera específica los aportes en cada una de las publicaciones señaladas.

Educación comparada. Perspectivas y casos.

Este libro se integra de tres apartados en los cuales se describe primeramente algunas perspectivas teóricas en torno al campo de la educación comparada; enseguida se incluyen perspectivas universitarias en donde se toca la forma en que se desenvuelve la educación comparada en este tipo de instituciones, incluyendo una visión global y la experiencia que ha tenido el desarrollo de este campo en México particularmente. Finalmente se presentan algunos estudios de caso.

En el primer apartado del libro se incluyó el trabajo de Erwin Epstein, denominado “Huellas vitales en el desarrollo epistemológico de la educación comparada”, en el cual se explican algunas de las principales perspectivas que conforman el actual campo epistemológico de la educación comparada como son el Positivismo, el Relativismo y el Funcionalismo Histórico, perspectivas que desde el punto de vista del autor, aún están presentes en la literatura especializada, desde el procedimiento positivista introducido por Jullien en 1817 hasta el método relativista de Ushinsky (1857).

Guillermo Ruiz, integrante de la Sociedad Argentina de Estudios Comparados, en su ensayo denominado “La comparación en la investigación educativa” se centra en señalar los alcances e implicaciones de la comparación como actividad definitoria en la investigación educativa y comparada. Para lograr este propósito se presenta un análisis histórico sobre la evolución de la investigación científica en el campo de la educación comparada y sus vínculos con el desarrollo de las teorías predominantes en este campo; se conceptualiza enseguida los elementos básicos para la investigación educativa, y finalmente hace hincapié en el complejo análisis que supone definir el criterio de comparación como una forma de resolución de problemas y objeto de estudio de la educación comparada.

El tercer artículo del primer apartado del libro se denomina “Educación comparada: reflexiones para la construcción de una metodología de investigación” elaborado por Ileana Rojas y Zaira Navarrete. En este trabajo las autoras presentan un panorama general del desarrollo de la investigación comparada, así como de sus conceptualizaciones, métodos de indagación y problemas del campo; enseguida se presenta la propuesta metodológica de Schriewer para el abordaje de estudios comparados en educación y finalmente se incluyen una serie de ejemplos de estudios comparados realizados en México.

^{*} Navarro Leal, M. (2010) (Coord.) Educación Comparada. Perspectivas y Casos. México: Editorial Planea.

^{**} Navarro Leal, M. (2010) (Coord.) Educación Comparada. Perspectiva Latinoamericana. México: Editorial Planea.

La segunda parte de esta publicación incluye el trabajo de dos autores. El primero de ellos Charl Wolhuter, proveniente de Sudáfrica, desarrolla un trabajo denominado “La educación comparada en las universidades del mundo: perspectivas y retos” en el cual se presentan los resultados de un estudio realizado en trece países sobre la trayectoria que ha seguido la educación comparada en las universidades. Se encontró que en una primera fase de desarrollo este campo de estudio se introdujo en las universidades y planes de estudio dedicados a la formación de maestros; una segunda fase consistió en la fragmentación y disminución del campo de estudio en las universidades; y finalmente, nuevamente otra fase de ampliación en la que el campo resurge a través de la inclusión de cursos como los de “Educación y globalización” o “Educación para los derechos humanos”, por ejemplo.

En el trabajo de Marco Aurelio Navarro, Dora María Lladó y Luis Iván Sánchez denominado “La enseñanza de la educación comparada en México”, se identificaron las universidades y programas académicos de licenciatura y posgrado que en el país han incluido cursos de educación comparada a fin de conocer la orientación del contenido, sus objetos de estudio, metodologías y criterios de evaluación empleados a partir de lo cual se ofrece un conjunto de recomendaciones para la formación de comparativistas en educación.

Los últimos tres capítulos del libro se refieren a estudios comparados de carácter internacional. El primero de ellos realizado por Sergio Flores se denomina “Educación superior en Norteamérica y su relación con el mercado de trabajo y la estructura demográfica. Un análisis comparativo entre los países socios de la Nafta. A través de este capítulo resulta interesante observar cómo las cosas no resultan ser tan diferentes en los contextos objeto de estudio: British Columbia, Colorado y Tamaulipas.

Ana María Soto, Patricia Miranda y Juan José González desarrollaron un trabajo denominado “Análisis comparado del financiamiento de la educación superior pública de México y España”, el cual se desarrolló utilizando el esquema metodológico de Bereday iniciando por la descripción del contexto y de cada una de las unidades de análisis objeto de la comparación, para enseguida pasar a la contrastación de las mismas. Los resultados del estudio evidenciaron que mientras que España tiene un modelo incrementalista que favorece la educación superior privada, México sostiene un modelo mixto de financiamiento; a su vez se advirtieron diferencias en diversos aspectos relacionados con los mecanismos, actores y políticas que influyen en el financiamiento en ambos países.

Finalmente el trabajo de Juan Manuel Salinas y Adán López denominado “Educación a distancia en Estados Unidos y Canadá: una visión descriptiva” narra el estado actual de la educación a distancia en ambos países, específicamente detalla datos relacionados con población atendida, instituciones educativas que ofertan esta modalidad, tipo de programas educativos ofertados. Los resultados demuestran que en el caso de Estados Unidos se ha dado una migración importante de matrícula cursando programas de educación en línea, dado que señalan que entre el grupo de estudiantes que realizan sus estudios en modalidad convencional, al menos una quinta parte ha cursado mínimamente una asignatura en línea, aspecto que no se evidencia entre los estudiantes de Canadá.

Educación comparada. Perspectiva Latinoamericana.

La presente publicación dedicada a Latinoamérica incluye las aportaciones de un conjunto de investigadores de la región dedicados al estudio del campo de la educación comparada internacional. Asimismo se incluyen algunos capítulos de interés para aquellos dedicados a la evaluación de la educación superior, cuyos trabajos presentan una perspectiva comparada de esta temática entre países de América Latina.

El primer trabajo denominado “Sujeto social, política educacional, estudios comparados” elaborado por Eugenio Rodríguez de la Pontificia Universidad Católica de Chile, presenta una visión crítica desde el análisis de las políticas educativas internacionales sobre el sentido y significado que tienen los estudios internacionales comparados, las nuevas identidades y diferencias de éstos, su coherencia y consistencia teórica. El abordaje de lo anterior se efectúa mediante la revisión de las siguientes temáticas: el estatus epistemológico de los estudios comparados, su dependencia ideológica del Estado-Nación, ideologías dominantes, sujetos sociales, tendencias de los estudios comparados y los cuestionamientos a los estudios internacionales comparados.

Felicitas Acosta vicepresidente de la Sociedad Argentina de Educación Comparada, incluye un trabajo denominado “La educación comparada en América Latina: estado de situación y prospectiva en el cual se presenta un panorama de los debates actuales sobre la Educación Comparada encontrando que prevalecen las dicotomías entre el estado o el sistema mundial; las prácticas o los discursos; lo macro o lo micro; lo cuantitativo o lo cualitativo, todos ellos como manifestaciones de los elementos que dieron origen al campo de estudio. Asimismo se incluye un ejercicio de análisis temático efectuado a través de la clasificación de los trabajos presentados en los tres congresos de la Sociedad Argentina de Estudios Comparados (SAECE); para finalizar con una serie de conclusiones acerca del debate en la disciplina y las perspectivas del campo.

El capítulo de Norberto Fernández Lamarra y Cristian Pérez, ambos de la Unidad de Posgrados de la Universidad Nacional Tres de Febrero, en su trabajo “Aportes de la educación comparada al planeamiento y la gestión de la educación. La experiencia Argentina”, plantean la cercanía del campo de la educación comparada con el de la política, planeación y la gestión educativa buscando con ello que los aportes desarrollados en el campo de la educación comparada permitan establecer conclusiones, decidir y planificar transformaciones, intervenir adecuadamente, analizar y evaluar políticas en los diferentes niveles de gestión educativa (clases, instituciones o sistemas), de ubicación geográfica (local, regional, nacional, internacional), de grupos y actores (docente, alumno, funcionario). Los autores señalan que la relación de los estudios comparados en educación con el diseño, planificación y gestión de políticas públicas en educación es directa, inmediata y diversa.

El trabajo de Marco Aurelio Navarro quien presenta “un panorama de la educación comparada en México” describe la evolución de este campo desde los años treinta, revisión que se integra a partir de las investigaciones y eventos académicos realizados en el país en el periodo de estudio. Asimismo integra esta visión panorámica con una relación de instituciones y programas educativos que en la actualidad imparten asignaturas relacionadas con la educación comparada tanto a nivel de licenciatura como de posgrado.

Los últimos tres trabajos incluidos en la publicación están relacionados con la evaluación. El primero de ellos de Teresinha Rodrigues de la Universidad de Minas Gerais de Brasil, incluye un trabajo denominado “Diferencias y convergencias en los procesos de evaluación de la educación superior en Argentina, Brasil y Uruguay”, en el cual compara los modelos y procesos de evaluación en tres países de América del Sur.

Leticia Varela, María Luisa Caballero y Ma. Victoria Fuentes incluyen un trabajo comparativo denominado “La evaluación y acreditación de la educación superior en México y Argentina”, a través del cual se busca identificar los elementos en común entre los sistemas de evaluación y acreditación que favorezcan la movilidad académica entre estudiantes y profesores de ambos países.

Finalmente el trabajo de Hugo Molina, José Antonio Serna y Rafael Uribe en su ensayo denominado “evaluación del desempeño docente en instituciones públicas de educación superior en México y Colombia”, encontrando que si bien el marco que regula la evaluación docente en ambos países es diferente, los factores que son evaluados en el personal académico si bien difieren en su denominación en ambos países se otorga una relevancia significativa a la participación del docente en la investigación o producción intelectual.

De cara a la escasa producción editorial sobre educación comparada en América Latina, frente a la existente en los países del continente europeo, o en los del sureste asiático, este par de volúmenes se suman a los logros de las asociaciones de educación comparada de Argentina y México, que se han propuesto como objetivo, entre otros, la promoción de este campo de estudios.